LA POLICÍA LOCAL DE CORELLA NO PRESTARÁ SERVICIO DE NOCHES

En estos momentos tan necesarios, por la situación que estamos viviendo, en la que la ciudadanía requiere un mayor control y asistencia policial, el Ayuntamiento de Corella ha decidido cerrar el turno de noche de la Policía Local.

Pamplona, 6 de octubre de 2020

CC.OO. desde hace tiempo, viene denunciando la falta de personal producida por un equipo de gobierno incapaz de dar soluciones. Desde el año 2015 en el que ACI (Alternativa Independiente de Corella) mantiene la alcaldía, se han llegado a reducir el número de efectivos en 5 agentes y sin embargo tan sólo se ha producido una incorporación. Cierto es que hay 3 aspirantes admitidos al curso de formación básica que se incorporarán a mediados del año 2021, pero para entonces se habrán producido otras dos jubilaciones en la plantilla, con lo que el problema sigue sin tener solución.

La primera solución, trataron de buscarla firmando un convenio en abril de 2019 para que Policía Foral asumiera un turno de la Policía Local de Corella, a “espaldas” del Jefe y de la plantilla, provocando la dimisión del primero, así como la del cabo interino en ese momento. Dicho convenio supuso un coste de 238.000 euros anuales para cubrir un turno. Esto se llevó a cabo a pesar de un informe de Intervención desaconsejando el mismo, por “no existir partida presupuestaria adecuada y suficiente para dicho gasto”. Además de otro informe de Secretaría declarando la Resolución de alcaldía que aprobaba dicho convenio “nula de pleno derecho, por no contar con consignación presupuestaria suficiente”.

En septiembre de 2019, Gorka García Izal, Alcalde de la localidad, nombra un nuevo Jefe que dimite a los tres meses. En ese momento la jefatura es ofrecida a más de 4 personas pero nadie acepta debido a lo imposible de la situación, a causa principalmente de la falta de personal para cubrir todos los turnos.

El convenio con Policía Foral no llegó ni a cumplir el año, ya que a mediados de marzo de 2020 se comunicó que Policía Foral dejaba de realizar el servicio en Corella (muy probablemente por el alto coste).

Avenida de Zaragoza, 12 - 5ª pl.
31003 Pamplona
Telf.: 948 153 533 ; Fax: 948 291 612
fsc@navarra.ccoo.es
www.fsc.ccoo.es

En enero de 2020, accede a la jefatura un agente de policía recién salido de la formación básica, que haciendo gala de su inexperiencia ha conseguido ponerse en contra a la mayoría de la plantilla, mostrando su falta de capacidad para gestionar la misma. Creando un clima laboral insoportable que está mellando profundamente a los trabajadores. La confrontación es tal, que el jefe ya ha planteado su salida a Alcaldía, la cual ya busca un nuevo Jefe, que sería el tercero en un año.

Ante este panorama, la conciliación familiar de los agentes es insostenible, con multitud de cambios en el calendario, alegando unas supuestas necesidades de servicio que intentan enmascarar la incompetencia de la gestión y la falta de personal.

A la falta de personal mencionada, por la reducción de 5 agentes en plantilla, inexplicablemente, hay que añadir la concesión por parte de alcaldía en febrero y junio de 2020, de dos comisiones de servicio a policías para que desempeñen sus funciones en Pamplona y Tudela. Quedando pendiente, una tercera comisión concedida a otro de los agentes a la espera de destino.

Pero lo curioso, es que mientras las jubilaciones y las comisiones de servicio agravan la falta de personal, durante los últimos 10 meses, la constante han sido innumerables e ilegales cambios de calendario sin tener en cuenta la representación de los trabajadores. Dichos cambios de calendario se sustentan en unas supuestas necesidades de servicio debidas a la falta de personal. Esa falta de personal que ha sido creada con intención, a sabiendas de que no se han creado plazas suficientes y permitiendo a tres policías que se vayan a otros destinos.

El clima laboral creado es insostenible, con cambios constantes de calendario, llegando incluso al esperpento de modificar el calendario anual por resolución de alcaldía hasta dos veces el mismo día (Resolución de alcaldía del 1 de Octubre).

Llegados a este punto, la solución planteada por el Ayuntamiento es que la Policía Local de Corella trabajará hasta final de año en dos turnos, uno de mañana (07:00-15:00h) y otro de tarde (16:00-24:00h).

Desde CC.OO queremos denunciar esta situación y tendemos la mano al Ayuntamiento, para buscar una solución que equilibre los derechos de los trabajadores y las necesidades de la ciudadanía de Corella.

Avenida de Zaragoza, 12 - 5ª pl.
31003 Pamplona
Telf.: 948 153 533 ; Fax: 948 291 612
fsc@navarra.ccoo.es
www.fsc.ccoo.es